



# Banco Central de Reserva de El Salvador



DAIP No. 008/2016

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**, San Salvador, a las once horas del día veinticuatro del año dos mil dieciséis.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información No. 056/2016, enviado a través de correo electrónico con fecha veintisiete de mayo del año dos mil dieciséis e ingresada el treinta de mayo del año dos mil dieciséis, presentada por [redacted] mediante la que requiere se le proporcione "Presupuesto aprobado detallado para los años 1990-2016, evolución y cobertura de la Reserva de Liquidez del año 2001 al 2016 y del encaje legal del año 1995 al 2000 y número de empleados para los años 1990-2016", señalando para oír notificaciones el correo electrónico.

**CONSIDERANDO:**

Que el veinticuatro de junio del presente año, [redacted] envió correo electrónico a la Oficina de Información y Respuesta, en el que informa que desiste de continuar con la petición enviada a la Oficina de Información y Respuesta, con fecha veintisiete de mayo del año dos mil dieciséis.

**POR TANTO:** La suscrita Oficial de Información, tomando en consideración lo manifestado por el solicitante y el Artículo 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

1. **TIENESE POR RECIBIDA** el desistimiento de la solicitud enviado a través de correo electrónico por
2. **TIENESE POR DESESTIMADA** la solicitud presentada por [redacted] mediante la que requiere se le proporcione "Presupuesto aprobado detallado para los años 1990-2016, evolución y cobertura de la Reserva de Liquidez del año 2001 al 2016 y del encaje legal del año 1995 al 2000 y número de empleados para los años 1990-2016".
3. **NOTIFIQUESE** la presente resolución al solicitante, en la forma y medio señalado al efecto.

  
Flor Idania Romero de Fernández  
Oficial de Información

